



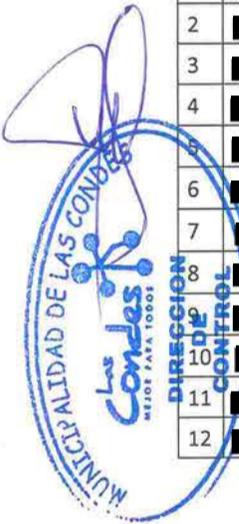
LAS CONDES, 26 FEB 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; lo dispuesto en el artículo 22, 23 y demás pertinentes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2681, de fecha 1 de junio de 2009; y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014;

DECRETO

1.- DESIGNASE, en capacitación a los Funcionarios Municipales que se señalan, para que asistan a un Taller de Capacitación denominado: Charla de Prevención “Recomendaciones Ergonómicas para Puesto de Trabajo de Oficina”, organizado por la A.CH.S. Asociación Chilena de Seguridad y relatado por profesionales de esa misma Institución. Dicha actividad se realizará el día jueves 27 de febrero de 2020, entre las 15:15 y 17:00 hrs. en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Las Condes, ubicadas en Avda. Apoquindo N°9070, Las Condes.

N°	RUT	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DIRECCION	DEPARTAMENTO
1	████████	ALEGRIA	CHAVEZ	MARIA LUISA	DESARROLLO COMUNITARIO	ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL
2	████████	ARIAS	CASTRO	CARMEN	DESARROLLO COMUNITARIO	ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL
3	████████	ESPINA	RODRIGUEZ	DAVID	DESARROLLO COMUNITARIO	ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL
4	████████	GAETE	VENEGAS	CAROLINA	DESARROLLO COMUNITARIO	ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL
5	████████	GALLARDO	MURGAM	NANCY	DESARROLLO COMUNITARIO	ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL
6	████████	GANGA	OLATE	CRISTINA	DESARROLLO COMUNITARIO	ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL
7	████████	GUERRERO	GUERRERO	BRYAN	DESARROLLO COMUNITARIO	ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL
8	████████	GUZMAN	CONTRERAS	MYRIAM	DESARROLLO COMUNITARIO	ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL
9	████████	QUISPE	GOMEZ	PAOLA	DESARROLLO COMUNITARIO	ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL
10	████████	RAMIREZ	LABRA	ANA MARIA	DESARROLLO COMUNITARIO	ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL
11	████████	TAPIA	AGUILERA	GUSTAVO	DESARROLLO COMUNITARIO	ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL
12	████████	VARGAS	BUSTOS	VALERIO	DESARROLLO COMUNITARIO	ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL



2.- La presente capacitación no implica gastos para el Municipio.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:
Dirección de Control
Depto. de Recursos Humanos
Oficina de Partes
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento Acción y Asistencia Social
Archivo JAGD

